



## Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.  
GENERAL

UNEP/CBD/COP/12/7  
6 de octubre de 2014\*\*

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

### CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Duodécima reunión

Pyeongchang, República de Corea, 6-17 de octubre de 2014

Tema 9 del programa provisional\*

### INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONVENIO Y EL PRESUPUESTO PARA LOS FONDOS FIDUCIARIOS DEL CONVENIO

*Nota del Secretario Ejecutivo*

#### INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 23 de la decisión XI/31 de su undécima reunión, la Conferencia de las Partes pidió al Secretario Ejecutivo que informase a la Conferencia de las Partes en su duodécima reunión sobre los ingresos y la utilización del presupuesto, así como sobre cualquier ajuste efectuado en el presupuesto del Convenio para el bienio 2013-2014.

2. El presente documento destaca el desempeño financiero y administrativo de la Secretaría desde la última reunión de la Conferencia de las Partes. Hay que leerlo junto con las notas del Secretario Ejecutivo sobre el presupuesto propuesto para el programa de trabajo del bienio 2015-2016 (UNEP/CBD/COP/12/27 y Add.1).

3. El documento se divide en cinco secciones, de la siguiente manera:

a) **En la sección I** se informa de los ingresos y el desempeño del presupuesto en 2012 y en el bienio 2013-2014 con respecto a los cuatro fondos fiduciarios del Convenio, es decir, el Fondo fiduciario general para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (**Fondo fiduciario BY**), el Fondo fiduciario voluntario especial para actividades adicionales aprobadas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (**Fondo fiduciario BE Trust**), el Fondo fiduciario voluntario especial para facilitar la participación de las Partes en el proceso del Convenio (**Fondo fiduciario BZ**) y el Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio (**Fondo fiduciario VB**). Las cifras de gastos para el bienio 2013-2014 que figuran en la presente nota se refieren solamente al primer año y medio del bienio 2013-2014 (hasta el 30 de junio de 2014), y se prevé que cambien al cierre del año 2014 de acuerdo con los gastos reales. En esta sección figura además un informe sobre los compromisos asumidos para el año 2014 con respecto al Fondo fiduciario BY.

---

\*\* Vuelto a publicar el 6 de octubre por motivos técnicos.

\* UNEP/CBD/COP/12/1.

b) **La sección II** aborda temas relativos al personal. Informa sobre el progreso realizado en la clasificación, publicación y contratación para los puestos de la Secretaría.

c) **La sección III** informa de las medidas administrativas, como los arreglos entre la Secretaría del Convenio y el PNUMA, el acuerdo con el Gobierno de Canadá relativo a la sede de la Secretaría, y los programas de pasantías, oficiales subalternos del Cuadro Orgánico y oficiales superiores del Cuadro Orgánico de la Secretaría.

d) **La sección IV** trata de los esfuerzos realizados para mejorar la eficiencia y el desempeño de la Secretaría.

e) **En la sección V** se informa de los indicadores de logros y del desempeño del presupuesto por programas.

4. Para reducir a un mínimo los costos de presentación de informes, se expiden los textos siguientes como documentos de información (UNEP/CBD/COP/12/INF/36):

a) Situación de las contribuciones a los fondos fiduciarios BY, BE, BZ y VB a 31 de diciembre de 2013 (anexos I-IV);

b) Situación de los fondos fiduciarios BE, BZ y VB a 11 de septiembre de 2014 (anexos VIII-X);

c) Estados financieros correspondientes al ejercicio 2012-2013 (anexo XV).

## **I. INGRESOS Y DESEMPEÑO DEL PRESUPUESTO EN 2012-2014**

### **A. Fondo fiduciario general para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (Presupuesto básico o Fondo fiduciario BY)**

#### *1. Ingresos y desempeño del presupuesto en 2012*

a) *Presupuesto para 2012*

5. Mediante su decisión X/45 la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 12 989 700 \$EUA para el año 2012. De esta cantidad, 12 049 400 \$EUA eran a pagar por las Partes en consonancia con la escala de contribuciones establecida en el anexo de la decisión X/45 y 940 300 \$EUA debían financiarse a partir de la contribución del país anfitrión de la forma siguiente:

<b>Fuente de financiación</b>	<b>2012</b>
Partes en el CDB	12 049 400 \$EUA
País anfitrión	940 300 \$EUA
<b>Total</b>	<b>12 989 700 \$EUA</b>

b) *Contribuciones para 2012*

6. A 31 de diciembre de 2012, las contribuciones al Fondo fiduciario BY recibidas para 2012 ascendían a una suma de 12 574 342 \$EUA de la forma siguiente:

Pagos adelantados para 2012 recibidos en 2011	1 860 108 \$EUA
Contribuciones para 2012 recibidas en 2012	9 533 066 \$EUA
Contribución del Gobierno anfitrión	1 113 239 \$EUA
<b>Total</b>	<b>12 506 413 \$EUA</b>

7. Las contribuciones recibidas del Gobierno anfitrión en 2012 ascendieron a más de lo inicialmente prometido porque el Gobierno de la provincia de Quebec y el Gobierno Federal de Canadá aumentaron su financiación para la Secretaría en 2012 proporcionando 172 939 \$EUA adicionales destinados al alquiler de espacio adicional para oficinas. El Gobierno de Quebec ha prometido un total de 3 712 297 \$Can para la financiación del espacio adicional que está arrendado hasta el año 2019.

8. Las contribuciones asignadas que se habían pagado para 2012 a 31 de diciembre de 2012 ascendían a 11 393 174 \$EUA (o el 94,5 % del total aprobado para el año por la Conferencia de las Partes en su décima reunión) de la forma siguiente:

Pagos adelantados para 2012 recibidos en 2011	1 860 108 \$EUA
Contribuciones para 2012 recibidas en 2012	9 533 066 \$EUA
<b>Total</b>	<b>11 393 174 \$EUA</b>

**Porcentaje de contribuciones asignadas pagadas a 31 de diciembre de 2012: 94,5 %**

9. Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 121 Partes (o el 62,3 % del número total de las Partes en el Convenio).

10. A 31 de diciembre de 2012, los pagos retrasados recibidos durante 2012 para 2011 y años anteriores ascendían a 1 113 458 \$EUA, y los pagos por adelantado para 2013 y años siguientes ascendían a 641 460 \$EUA.

*c) Gastos en 2012*

11. Durante 2012 se gastó una suma total de 12 797 132 \$EUA del Fondo fiduciario BY. Esta suma representa el 98,5 % de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el año 2012 (12 989 700 \$EUA) (véanse las tablas 1 y 2 siguientes). Un total de 940 300 \$EUA del presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes para 2012 se financió con la contribución del país anfitrión. El saldo (12 049 400 \$EUA) fue financiado con las contribuciones asignadas al Fondo fiduciario BY.

12. Además de los gastos que se reflejan en la tabla 1, en 2012 se registró un total de 10 313 \$EUA como pérdidas por tipo de cambio debido a la fluctuación del dólar de los Estados Unidos frente al dólar canadiense y otras divisas.

**Tabla 1: gastos del Fondo fiduciario BY en 2012 por programa**

Programa	Presupuesto aprobado (dólares de EE. UU.)	Gastos	Porcentaje del presupuesto aprobado
Oficina del Secretario Ejecutivo	1 083 700	1 051 681	97
Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos	2 540 500	2 415 297	95
Asuntos sociales, económicos y jurídicos	2 243 500	2 117 244	94
Extensión y grupos principales	1 377 900	1 158 805	84
Aplicación y apoyo técnico	1 619 400	1 559 790	96
Gestión de los recursos y servicios de conferencias	2 630 400.	3 022 350	115
<b>Costos de apoyo a programas</b>	<b>1 494 400</b>	<b>1 471 785</b>	<b>98</b>
<b>Total</b>	<b>12 989 700</b>	<b>12 797 132</b>	<b>98</b>

**Tabla 2: gastos del Fondo fiduciario BY en 2012 por objeto de gastos**

Objeto de gastos	Presupuesto aprobado (dólares de EE. UU.)	Gastos (dólares de EE. UU.)	Porcentaje del presupuesto aprobado
Costos de personal (incluyendo personal temporal/horas extraordinarias, capacitación y seguro)	7 405 700	7 066 781	95

Consultores/Subcontratos	100 000	16 736	17
Viajes en comisión de servicio	410 000	215 231	52
Costos de servicios de conferencias	1 840 000	2 393 090	130
Reuniones de la Mesa	177 800	174 862	98
Costos de producción de informes	90 000	-4 840	0
Gastos generales de funcionamiento	1 471 800	1 463 487	99
<b>Costos de apoyo a programas</b>	<b>1 494 400</b>	<b>1 471 785</b>	<b>98</b>
<b>Total</b>	<b>12 989 700</b>	<b>12 797 132</b>	<b>98</b>

13. En 2012 el tipo de cambio del dólar estadounidense frente al dólar canadiense fluctuó entre un valor ligeramente superior y la paridad, según se indica en la tabla 3 siguiente.

**Tabla 3: tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas para el dólar canadiense en 2012**

Mes	Dólar de EE. UU.	Mes	Dólar de EE. UU.
Enero	1,024	Julio	1,031
Febrero	1,005	Agosto	1,004
Marzo	0,997	Septiembre	0,991
Abril	1,000	Octubre	0,984
Mayo	0,981	Noviembre	0,997
Junio	1,030	Diciembre	0,992

14. El exceso de gasto en servicios de conferencias en 2012, reflejado en la tabla 2, se debe a la división de la dotación presupuestaria para la COP 11 entre 2011 y 2012. Los costos totales de las conferencias del período 2011-2012 (2 867 193 \$EUA) se mantienen dentro de la dotación presupuestaria aprobada de 2 890 000 \$EUA para el mismo período. Del mismo modo, ya que los costos de los servicios de conferencia para la Conferencia de las Partes se reflejan en la división de Gestión de los recursos y servicios de conferencias, el exceso de gasto indicado en la tabla 1 refleja esta división en la dotación del presupuesto para la COP entre 2011 y 2012.

## 2. *Ingresos y desempeño del presupuesto en 2013*

### a) *Antecedentes*

15. Desde enero de 2014 las Naciones Unidas están cumpliendo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). El primer conjunto de estados financieros acordes con las NICSP para la Secretaría de las Naciones Unidas está programado para el año fiscal que va del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014 para todas las entidades informantes de la Secretaría, con la excepción de las operaciones de mantenimiento de la paz.

16. Las NICSP son las normas de contabilidad que guiarán la futura presentación de los estados financieros de la Organización. No obstante, la aplicación de las NICSP va mucho más allá de la función de la contabilidad; al aplicar políticas de contabilidad conformes con las NICSP, es preciso cambiar los procedimientos, los flujos de trabajo pormenorizados y las instrucciones, así como el marco de control que sustenta la contabilidad financiera y la preparación de informes. El resultado será un importante cambio organizativo que repercutirá en el proceso empresarial y la gestión general. Por consiguiente, el éxito de la aplicación de las NICSP depende de la cooperación y los esfuerzos de numerosos funcionarios

de las Naciones Unidas en la sede, oficinas situadas fuera de la sede, en misiones sobre el terreno y otras oficinas.

17. Se ha reconocido que los minuciosos requisitos de información para elaborar estados financieros acordes con las NICSP para la Organización requerirán un cambio a un sistema de información global y sólido; el Proyecto Umoja, que fue aprobado por la Asamblea General junto con el Proyecto NICSP, tiene como misión proporcionar un sistema de información que será la piedra angular para la aplicación de las NICSP.

18. Una de las implicaciones del cambio a las NICSP y Umoja para la Secretaría será que, a partir de 2014, los saldos iniciales conforme a las NICSP se basarán en el análisis de la antigüedad de contribuciones pendientes antiguas, de conformidad con el marco normativo de las NICSP. Otros cambios son la emisión de estados financieros anuales en lugar de bienales, auditorías anuales, contabilidad de las contribuciones en especie, reconocimiento íntegro de los pasivos que representan las obligaciones de beneficios del empleado, como el seguro médico después de la separación del servicio y otros beneficios de compensación acumulados, como por ejemplo los días acumulados de vacaciones anuales y las primas de repatriación.

19. Umoja, un moderno sistema de planificación de recursos institucionales (ERP por sus siglas en inglés), incluye la funcionalidad y los módulos necesarios para reflejar los requisitos de las NICSP. Umoja, que está siendo introducido en el PNUMA y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y entrará en vigor el 1 de junio de 2015, abarcará las nuevas funcionalidades requeridas por las NICSP para el seguimiento del inventario, los activos, las compras y similares.

20. Las principales ventajas de la adopción de las NICSP son:

- a) Mejora del control interno y la transparencia en lo que respecta a todos los activos y pasivos.
- b) Información más detallada y coherente sobre los costos y los ingresos, lo cual contribuirá a una mejor gobernanza de la organización.
- c) Mayor coherencia y capacidad de comparación entre los estados financieros de los sucesivos años y de diferentes organizaciones.

*b) Presupuesto para 2013*

21. Mediante su decisión XI/31, la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas de 12 994 100 \$EUA para el año 2013. De esta cantidad, 11 735 000 \$EUA eran a pagar por las Partes en consonancia con la escala de contribuciones establecida en el anexo de la decisión X/31 y 959 200 \$EUA debían financiarse a partir de la contribución del país anfitrión de la forma siguiente:

<i>Fuente de financiación</i>	<i>Cantidad</i>
Partes en el CDB	11 735 000 \$EUA
País anfitrión	959 200 \$EUA
Ahorros de años anteriores	300 000 \$EUA
<b>Total</b>	<b>12 994 100 \$EUA</b>

22. A 31 de diciembre de 2013 se habían recibido contribuciones al Fondo fiduciario BY para 2013 que ascendían a 12 346 237 \$EUA, de la forma siguiente:

Pagos adelantados para 2013 recibidos en 2012	609 390 \$EUA
Contribuciones para 2013 recibidas en 2013	10 448 760 \$EUA
Contribución del Gobierno anfitrión	1 288 087 \$EUA
<b>Total</b>	<b>12 346 237 \$EUA</b>

23. Las contribuciones del Gobierno anfitrión en 2013 ascendieron a más de lo inicialmente prometido porque el Gobierno de la provincia de Quebec y el Gobierno Federal de Canadá aumentaron su financiación para la Secretaría en 2013 proporcionando 328 887 \$EUA adicionales destinados al alquiler de espacio adicional para oficinas.

24. Las contribuciones asignadas que se habían pagado con respecto a 2013 a 31 de diciembre de 2013 ascendían a 11 058 150 \$EUA (o el 94,2 % del total aprobado para el año por la Conferencia de las Partes en su undécima reunión) de la forma siguiente:

Pagos adelantados para 2013 recibidos en 2012 609 390 \$EUA

Contribuciones para 2013 recibidas en 2013 10 448 760 \$EUA

**Total 11 058 150 \$EUA**

**Porcentaje de contribuciones asignadas para 2013 pagadas a 31 de diciembre de 2013 94,2 %**

25. Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 116 Partes (o el 60 % del número total de las Partes en el Convenio). A 31 de diciembre de 2013, los pagos retrasados recibidos durante 2013 para 2012 y años anteriores ascendían a 742 414 \$EUA, y los pagos por adelantado para 2014 y años siguientes ascendían a 2 029 232 \$EUA.

26. En la tabla 4 siguiente se muestran los pagos acumulados al Fondo fiduciario BY desglosados por mes en 2012, 2013 y 2014. Al cierre del primer trimestre de 2012, el total de pagos recibidos para 2012 ascendía solamente al 55 % de la suma aprobada, a pesar de que las contribuciones deberían haber sido pagadas en enero. Como resultado de la falta de puntualidad de las Partes a la hora de pagar sus contribuciones, y con el objeto de permitir que la Secretaría ejecute su programa de trabajo y renueve los contratos del personal, el Secretario Ejecutivo hizo uso de los ahorros y el superávit disponibles en el Fondo fiduciario BY (de pagos atrasados realizados para 2012 y años anteriores), sin lo cual hubiese sido imposible que la Secretaría llevase a cabo sus funciones.

27. De modo análogo, al cierre del primer trimestre de 2013, solamente se habían recibido 3 685 177 \$EUA como pagos para el año (es decir, el 31 % de la suma prometida para 2013). Esto llevó nuevamente a una situación en la cual el Secretario Ejecutivo tuvo que depender de la reserva de capital circulante para asegurar que la Secretaría pudiera continuar funcionando a pesar del retraso en el pago de las contribuciones.

28. Se observó un aumento en la tasa de recaudación de contribuciones asignadas (BY) para el período 2012-2013 con respecto al período anterior (2011-2012).

**Tabla 4: contribuciones acumuladas al Fondo fiduciario BY desglosadas por mes para 2012, 2013 y 2014\***

Mes	Contribuciones recibidas para 2012 (dólares de EE. UU.)	Porcentaje de contribuciones asignadas para 2012	Contribuciones recibidas para 2013 (dólares de EE. UU.)	Porcentaje de contribuciones asignadas para 2013	Contribuciones recibidas para 2014* (dólares de EE. UU.)	Porcentaje de contribuciones asignadas para 2014
Enero	1 860 108	15	2 485 563	21	2 092 232	16
Febrero	5 668 057	47	3 081 061	26	2 029 232	16
Marzo	6 663 705	55	3 685 177	31	4 904 925	40
Abril	7 055 474	59	5 505 560	47	7 374 247	60
Mayo	7 788 522	65	6 655 929	57	9 173 834	75
Junio	8 026 491	67	6 655 929	57	9 351 610	76
Julio	8 720 048	72	8 322 489	71		
Agosto	9 285 691	77	9 737 903	83		
Septiembre	9 347 605	78	10 077 101	86		

Octubre	9 412 178	78	10 077 101	86
Noviembre	11 258 081	93	10 077 101	86
Diciembre	11 393 174	94	11 058 150	94

\* A junio de 2014

29. Con la introducción de las NICSP en enero de 2014, el PNUMA planteó la cuestión del pago tardío o el impago de las cuotas. Actualmente hay ocho Partes (dos pequeños estados insulares en desarrollo y seis de los países menos adelantados) que nunca han pagado sus cuotas al Protocolo desde que se convirtieron en Partes. A 30 de junio de 2014 los atrasos pendientes de estas ocho Partes ascienden a un total de 25 422 \$EUA. Además la suma de 233 429 \$EUA lleva pendiente desde hace más de cuatro años. En el marco de las NICSP, estos atrasos tan prolongados se contabilizarán como deudas de cobro dudoso y se dispondrá lo necesario en las cuentas para cubrir los importes con la reserva, reduciendo así la cantidad disponible para uso de las Partes.

c) *Saldo traspasado (ahorros y superávit)*

30. Las asignaciones no gastadas al cierre del bienio (como resultado de un costo inferior de las actividades, de no haberse cubierto puestos, de actividades financiadas con otras fuentes, etc.) se mencionan como **«ahorros»**. Las contribuciones recibidas durante un año determinado para promesas de contribuciones de años anteriores se mencionan como **«superávit»**. Los ahorros y superávit conjuntamente se mencionan como **«saldo traspasado»**, puesto que se traspasan al siguiente bienio. Durante el bienio las Partes utilizaron 600 000 \$EUA del saldo traspasado para reducir sus contribuciones asignadas correspondientes al período 2013-2014.

d) *Gastos en 2013*

31. Los compromisos directos en 2013 (incluidos los costos de apoyo a programas) a 31 de diciembre de 2013 ascendían a un total de 10 868 002 \$EUA equivalente aproximadamente al 84 % (menos la reserva de capital circulante) de la suma total aprobada por la Conferencia de las Partes para actividades del Fondo fiduciario BY en 2013 según la decisión XI/31. Además de los compromisos directos, en el año 2013 se registraron pérdidas por tipo de cambio de 372 034 \$EUA en total debido a la fluctuación del dólar de Estados Unidos frente al dólar canadiense y otras divisas, de los cuales 219 181 \$EUA corresponden a años anteriores (2001-2005) y se registran en el año 2013 como consecuencia de la aplicación de las NICSP y Umoja. Además en 2013 se registraron ajustes de los gastos de ejercicios anteriores por un total de 223 674 \$EUA correspondientes al período de 2001-2005 en relación con la limpieza de datos previa a la aplicación de las NICSP y Umoja.

**Tabla 5: Tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas para el dólar canadiense en 2013**

<i>Mes</i>	<i>Dólar de EE. UU.</i>	<i>Mes</i>	<i>Dólar de EE. UU.</i>
Enero	0,993	Julio	1,046
Febrero	1,005	Agosto	1,027
Marzo	1,027	Septiembre	1,049
Abril	1,017	Octubre	1,032
Mayo	1,014	Noviembre	1,046*
Junio	1,034	Diciembre	1,059

---

\* El tipo de cambio de noviembre fue actualizado a mediados de mes y pasó a ser 1,049.

i) *Gastos por programa*

32. En la tabla 6 siguiente se indican los gastos de 2013 desglosados por programa como porcentaje del presupuesto aprobado. También se indica el porcentaje de gastos comparándolo con los ingresos asignados para 2013 y con los ingresos reales recibidos durante 2013. En esto último se tienen en cuenta los fondos pagados al Fondo fiduciario no solamente respecto a las contribuciones asignadas para 2013, sino también los fondos pagados en 2013 para promesas de contribuciones de años anteriores y futuros.

**Tabla 6: Gastos del Fondo fiduciario BY en 2013 por programa**

<i>Programa</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de EE. UU.)</i>	<i>Compromisos/ Gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado por la COP</i>	<i>Porcentaje de: Contribuciones reales recibidas para 2013</i>	<i>Ingresos recibidos en 2013*</i>
Oficina del Secretario Ejecutivo	1 193 600	1 102 155	92		
Ciencia, evaluación y vigilancia	2 509 700	2 475 828	99		
Asuntos sociales, económicos y jurídicos (SEJ)		1 100 875			
Protocolo de Nagoya (APB/PN)		<u>448 886</u>			
<b>Subtotal - SEJ y APB/PN</b>	<b>2 059 800</b>	<b>1 549 761</b>	<b>75</b>		
Integración, asociaciones y extensión	1 591 000	1 075 586	68		
Apoyo técnico para la aplicación	1 158 900	1 480 658	128		
Gestión de los recursos y servicios de conferencias	2 910 100	1 933 715	66		
<b>Costos de apoyo a programas</b>	<b>1 485 000</b>	<b>1 250 301</b>	<b>84</b>		
<b>Total</b>	<b>12 908 100</b>	<b>10 868 002</b>	<b>84</b>	<b>88</b>	<b>75</b>

\* Incluye los fondos recibidos en 2013 para el año anterior y años futuros.

*Oficina del Secretario Ejecutivo*

33. A 31 de diciembre de 2013 se había gastado en total a lo largo del año el 92 % de los fondos asignados por la Conferencia de las Partes a la Oficina del Secretario Ejecutivo en su undécima reunión. Eso incluye los costos del 50 % del puesto de oficial de enlace en Nueva York compartido con la CNULD.

*Ciencia, evaluación y vigilancia*

34. A pesar de un ligero rebasamiento de los costos de la OSACTT 17, el gasto total en el programa Ciencia, evaluación y vigilancia en 2013 se mantiene dentro del presupuesto total aprobado.

*Asuntos sociales económicos y jurídicos/Unidad de APB-Protocolo de Nagoya*

35. En 2013 se gastó un total de 1 549 761 \$EUA para el programa Asuntos sociales, económicos y jurídicos, incluyendo las actividades del Protocolo de Nagoya. El costo total representa el 75 % de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para este programa en 2013. El gasto inferior a lo

previsto se debe, entre otras cosas, a que los puestos de oficial jurídico superior y de oficial superior del programa APB estuvieron vacantes durante varios meses en 2013.

*Integración, asociaciones y extensión*

36. En 2013 se gastó un total de 1 075 586 \$EUA (68 %) para el programa Integración, asociaciones y extensión. Los gastos incurridos en el programa deben ser leídos conjuntamente con los registrados en relación con el programa Apoyo técnico para la aplicación, ya que con la reestructuración de la Secretaría en marzo de 2013 se intercambiaron algunas actividades entre los dos programas de trabajo.

*Apoyo técnico para la aplicación*

37. En 2013 se gastó un total de 1 480 658 \$EUA, o el 128 % del presupuesto aprobado para el programa Aplicación y apoyo técnico para la aplicación. Los gastos en exceso en este programa se debieron principalmente a los costos salariales de años anteriores para el oficial del programa Información y cuestiones de género en préstamo para el período 2006-2008, que fueron devueltos a la UNOPS en 2013.

*Gestión de los recursos y servicios de conferencias*

38. En 2013 se gastó un total de 1 933 715 \$EUA (el 66 %) del presupuesto aprobado para el programa Gestión de los recursos y servicios de conferencias. Todos los puestos de este programa se cubrieron durante el año a excepción del puesto de oficial de conferencias de categoría P-3, cuyas funciones fueron temporalmente cubiertas con una combinación de otros miembros del personal. Además, el gasto inferior al previsto se debió al hecho de que no hubo ningún gasto para la COP 12 en 2013. El presupuesto para la COP 12 se dividió entre 2013 y 2014 con el fin de equilibrar la cantidad de las contribuciones asignadas a pagar en cada año del bienio.

*Costos compartidos*

39. En consonancia con el párrafo 6 de la decisión XI/31, la Conferencia de las Partes acordó compartir los costos de los servicios de la Secretaría que son comunes al Convenio y al Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología a razón de 85:15. Durante 2013 el costo de los siguientes siete miembros del personal fueron compartidos con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología: 1 oficial jurídico superior de categoría P-5, 1 oficial de programas para el mecanismo de facilitación de categoría P-4, 1 oficial de documentación de categoría P-3, 1 oficial de comunicaciones de categoría P-3, 1 oficial de sistemas informáticos de categoría P-3 y 2 auxiliares de operaciones de computadoras de servicios generales.

*ii) Gastos por objeto de gastos*

**Tabla 7: Gastos del Fondo fiduciario BY en 2013 por objeto de gastos, a 31 de diciembre de 2013**

Objeto de gastos	Presupuesto aprobado (dólares de EE. UU.)	Compromisos/Gastos (dólares de EE. UU.)	Porcentaje de:		
			Presupuesto aprobado por la COP	Contribuciones reales recibidas para 2013	Ingresos recibidos en 2013*
Costos de personal	8 313 000	7 163 470	87		
Consultores/Subcontratos	100 000	178 655	178		
Viajes en comisión de servicio	410 000	385 277	94		
Reuniones de las Mesas	130 000	40 667	31		
Reuniones	950 000	373 590	39		
Materiales de sensibilización del público	90 000	19 635	22		
Gastos generales de funcionamiento	1 430 100	1 456 406	102		
Costos de apoyo a programas (CAP)	1 485 000	1 250 301	84		
<b>Total</b>	<b>12 908 100</b>	<b>10 868 002</b>	<b>84</b>	<b>88</b>	<b>75</b>

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de EE. UU.)</i>	<i>Compromisos/Gastos (dólares de EE. UU.)</i>	<i>Porcentaje de:</i>		
			<i>Presupuesto aprobado por la COP</i>	<i>Contribuciones reales recibidas para 2013</i>	<i>Ingresos recibidos en 2013*</i>

\* Incluye los fondos recibidos en 2013 para años anteriores y años futuros.

40. Tal como se ve en la tabla 7 de arriba, en 2013 se gastaron 10 868 002 \$EUA, o el 84 % de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes. Esta suma también representa el 88 % de las contribuciones recibidas para 2013 y el 75 % del monto recibido por el Convenio en 2013, lo que representa las recaudaciones para 2013 así como los pagos atrasados de años anteriores y los pagos adelantados para compromisos de años futuros.

#### *Costos de personal*

41. Debe señalarse que los costos de personal han sido presupuestados en base a los costos estándar estimados según los supuestos que figuran en la nota del Secretario Ejecutivo sobre el presupuesto propuesto para programas del Convenio sobre la Diversidad Biológica para el bienio 2013-2014, preparado para la undécima reunión de la Conferencia de las Partes (UNEP/CBD/COP/11/10). Incluyen tanto sueldos como costos comunes de personal. Dado que estos costos se basan en costos estándar utilizados por las Naciones Unidas, los gastos reales varían de un lugar de destino a otro según las fluctuaciones en el ajuste por lugar de destino y otros factores, tales como el número de dependientes, subvenciones para educación y costos de repatriación. En 2013-2014 se cubrió la mayoría de los puestos de personal de la Secretaría.

42. A 31 de diciembre de 2013, 29 de los 32 puestos profesionales aprobados y 23 de los 27 puestos de servicios generales aprobados financiados con cargo al presupuesto básico (Fondo fiduciario BY) estaban cubiertos, lo que da un porcentaje general de un 91 % de los puestos aprobados cubiertos y regularizados. Como se indica en la tabla 7 de arriba, los costos de personal ascendieron a 7 163 470 \$EUA, equivalentes a un 87 % del total del monto presupuestado para este rubro. Además de los sueldos y emolumentos, los costos cubiertos en este rubro incluyen personal temporario, horas extraordinarias, seguro de salud y capacitación del personal.

43. En el informe bianual que se publica en el sitio web de la Secretaría<sup>1</sup> se informa de la situación del personal de esta, y en la sección II del presente documento se puede consultar un desglose detallado de la situación.

#### *Consultores y subcontratos*

44. Los gastos en exceso en consultorías y subcontratos en 2013, que se muestran en la tabla 7 anterior, se debe exclusivamente a los costos para apoyar el 50 % del puesto de oficial de enlace en Nueva York, que representan el 75 % del gasto total declarado bajo este rubro. La oficina de Nueva York ha jugado un papel decisivo para garantizar la integración de la diversidad biológica en el proceso para después de 2015. Los servicios de consultoría contratados para los otros programas del CDB ascienden a 44 848 \$EUA en 2013, o el 45 % del presupuesto total aprobado para consultoría y subcontratos para este período. El gasto inferior al previsto se debió principalmente a que la Secretaría fue capaz de conseguir financiamiento extrapresupuestario proveniente de donantes. Los consultores y subcontratos financiados con cargo al presupuesto básico en 2013 fueron utilizados en los programas de trabajo siguientes: Plan Estratégico 2011-2020, diseño y traducción del sitio web del mecanismo de facilitación y servicios de conferencias.

#### *Viajes en comisión de servicio*

45. Los gastos de viajes en 2013 se mantuvieron dentro de la cantidad presupuestada. Además, la participación del personal en muchas reuniones y actividades fue financiada por los organizadores y, en la

<sup>1</sup> UNEP/CBD/QR/61, disponible en <http://www.cbd.int/doc/quarterly/qr-61-en.pdf>.

medida de lo posible, la Secretaría participó en videoconferencias y teleconferencias. Los Miembros de la Secretaría representan al Convenio en diversas reuniones y acontecimientos, y los viajes de personal a los eventos de otras organizaciones son una forma muy importante de lograr sinergias e integrar los programas de trabajo.

#### *Reuniones*

46. Los costos de servicios de conferencias en 2013 fueron muy inferiores a los presupuestos aprobados debido a la decisión de la COP de colocar la mitad del presupuesto de la COP 12 (500 000 \$EUA) en 2013 en lugar de tener todo el presupuesto en el año 2014, con el fin de lograr una división más equilibrada del presupuesto total para el bienio de 2013-2014 entre los dos años. Se convocó una reunión de la Mesa de la Conferencia de las Partes (financiada con cargo al presupuesto básico) en Montreal en octubre de 2013 conjuntamente con la octava reunión del Grupo de trabajo especial sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas del Convenio.

#### *Materiales de sensibilización del público*

47. En 2013 los gastos fueron inferiores a las proyecciones originales y representan el 22 % del presupuesto aprobado. En un esfuerzo por reducir la impresión y envío de documentos, la Secretaría está utilizando alternativas a los ejemplares en papel y está difundiendo publicaciones mediante discos compactos y memorias USB. Además se utilizaron contribuciones voluntarias para materiales de sensibilización del público. Se utilizaron fondos para producir materiales de sensibilización del público en los seis idiomas oficiales de Naciones Unidas con el fin de fomentar la pronta entrada en vigor del Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios. También se incurrió en gastos para la promoción de las Metas de Aichi, así como para el Día Internacional de la Diversidad Biológica y la producción de material de divulgación o extensión, como por ejemplo la revista *Square Brackets*. En 2013 también se reflejaron ahorros de 5790 \$EUA de años anteriores, lo cual reduce el gasto en esta partida de 25 425 a 19 635 \$EUA.

#### *Gastos generales de funcionamiento*

48. Entre los gastos generales de funcionamiento se incluyen fondos para equipos y suministros de oficina, servicios públicos y costos de seguros, costos de imprenta, costos de comunicaciones y distribución de materiales impresos y de otro tipo. Los gastos fueron superiores a las proyecciones originales debido al hecho de que el Gobierno de Canadá y el de la provincia de Quebec aumentaron las cantidades prometidas para el presupuesto básico del Convenio haciendo contribuciones adicionales para proporcionar a la Secretaría más espacio para oficinas. Estos costos adicionales de alquiler de 417 020 \$EUA están incluidos en los gastos generales de funcionamiento indicados en la tabla 7.

### *3. Ingresos y desempeño del presupuesto previstos en 2014*

#### *a) Presupuesto para 2014*

49. Mediante su decisión XI/31 la Conferencia de las Partes aprobó un presupuesto básico por programas para la Secretaría de 13 580 800 \$EUA para el año 2014. De esta suma, 12 302 500 \$EUA son a pagar por las Partes en consonancia con la escala establecida en el anexo de la decisión XI/31 y 978 300 \$EUA se financian con la contribución del país anfitrión de la forma siguiente:

<i>Fuente de financiación</i>	<i>Cantidad</i>
Partes en el CDB	12 302 500 \$EUA
País anfitrión	978 300 \$EUA
Ahorros de años anteriores	300 000 \$EUA
<b>Total</b>	<b>13 580 800 \$EUA</b>

*b) Contribuciones para 2014*

50. A 31 de diciembre de 2013, las contribuciones recibidas por adelantado para 2014 para el Fondo fiduciario BY ascendían a 2 029 232 \$EUA, o el 16 % de las contribuciones asignadas para 2014. Este monto representa las contribuciones pagadas en su totalidad o en parte por 51 Partes (o el 26 % del número total de Partes en el Convenio).

*c) Compromisos en 2014*

51. A 30 de junio de 2014 se ha comprometido una suma total de 7 042 166 \$EUA para el año 2014. Esta suma corresponde al 52 % de los fondos aprobados por la Conferencia de las Partes para el año 2014 (véanse las tablas 8 y 9 siguientes). 978 300 \$EUA del presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes para 2014 se financian con la contribución del Gobierno anfitrión. El saldo de 12 302 500 \$EUA se financiará con las contribuciones asignadas al Fondo fiduciario BY. 300 000 dólares adicionales serán financiados con ahorros de años anteriores. A 30 de junio de 2014 se habían pagado 9 351 610 \$EUA en contribuciones asignadas para 2014.

**Tabla 8: Compromisos del Fondo fiduciario BY en 2014 por programa (a 30 de junio de 2014)**

<i>Programa</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de EE. UU.)</i>	<i>Compromisos/Gastos (dólares de EE. UU.)</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Oficina del Secretario Ejecutivo	1 275 700	672 464	53
Asuntos científicos, técnicos y tecnológicos / Ciencia, evaluación y vigilancia	2 549 700	1 430 667	56
Asuntos sociales, económicos y jurídicos (SEJ)		114 705	
Protocolo de Nagoya (APB/PN)		<u>290 452</u>	
<b>Subtotal - SEJ y APB/PN</b>	<b>2 099 800</b>	<b>405 157</b>	<b>19</b>
Extensión y grupos principales / Integración, asociaciones y extensión	1 622 500	782 008	48
Aplicación y soporte técnico / Soporte técnico para la aplicación	1 522 300	1 145 687	75
Gestión de los recursos y servicios de conferencias	2 948 400	1 823 017	62
<b>Costos de apoyo a programas</b>	<b>1 562 400</b>	<b>810 166</b>	<b>52</b>
<b>Total</b>	<b>13 580 800</b>	<b>7 042 166</b>	<b>52</b>

**Tabla 9: Compromisos del Fondo fiduciario BY en 2014 por objeto de gastos (a 30 de junio de 2014)**

<i>Objeto de gastos</i>	<i>Presupuesto aprobado (dólares de EE. UU.)</i>	<i>Compromisos/ Gastos (dólares de EE. UU.)</i>	<i>Porcentaje del presupuesto aprobado</i>
Costos de personal (incluyendo personal temporario/horas extraordinarias y capacitación)	8 490 000	3 691 100	42
Consultores/Subcontratos	100 000	21 937	21
Viajes en comisión de servicio	410 000	198 338	48
Costos de servicios de conferencias	1 290 000	739 019	57
Reuniones de la Mesa	190 000	97 311	51
Costos de producción de informes	90 000	31 201	35
Gastos generales de funcionamiento	1 448 400	1 453 093	100

/...

<b>Costos de apoyo a programas</b>	1 562 400	810 166	51
<b>Total</b>	<b>13 580 800</b>	<b>7 042 166</b>	<b>52</b>

52. Con respecto a la contribución del Gobierno anfitrión, cabe señalar que, con posterioridad a la décima reunión de la Conferencia de las Partes, el Gobierno de Canadá aumentó su contribución de 940 300 \$EUA, que era la cantidad prometida, al equivalente de 1 113 239 \$EUA en dólares canadienses, en consonancia con la decisión de vincular directamente su contribución como país anfitrión a los costos de alquiler de las instalaciones de la Secretaría.

53. Los compromisos contraídos en 2014 se han basado en lo aprobado por la Conferencia de las Partes en su undécima reunión.

#### 4. *Reserva de capital circulante*

54. La reserva de capital circulante total aprobada por las Partes a lo largo del período 2003-2014 asciende a 1 324 444 \$EUA desglosados como sigue:

<i>Bienio</i>	<i>Cantidad</i> (dólares de EE. UU.)	<i>% acumulado del presupuesto del bienio, incluidos los CAP*</i>
2003-2004	878 272 \$EUA	4
2005-2006	183 400 \$EUA	5
2007-2008	55 700 \$EUA	5
2009-2010	28 600 \$EUA	5
2009-2010**	102 309 \$EUA	
2011-2012	(9837)	5
2013-2014	86 000	5
<b>Total</b>	<b>1 324 444 \$EUA</b>	

\* Costos de apoyo a programas \*\* Saldo no gasto de la reposición extraordinaria de la reserva de capital circulante aprobada por la COP 9

55. La reserva de capital circulante se calcula de forma acumulativa cada bienio, de manera que el total de la reserva es equivalente al 5 % del total del bienio, incluidos los costos de apoyo a programas. La finalidad de la reserva de capital circulante es asegurar la continuidad de las funciones de la Secretaría del Convenio en caso de un posible déficit temporal de caja. Las extracciones de la reserva de capital circulante se reponen con contribuciones tan pronto como es posible.

56. En el párrafo 7 de la decisión XI/31, la Conferencia de las Partes reafirmó una reserva de capital circulante del 5 % del presupuesto básico por programas (Fondo fiduciario BY), incluidos los costos de apoyo a programas, lo que supuso un aumento de la reserva de capital circulante de 86 000 \$EUA, como se refleja en la tabla del párrafo 54 de arriba. La reserva de capital de circulante actual asciende a 1 324 444 \$EUA.

#### **B. Fondo fiduciario especial voluntario para actividades adicionales aprobadas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo fiduciario BE)**

57. Las contribuciones al Fondo fiduciario BE están reservadas para actividades específicas en 2013 y 2014. En su undécima reunión la Conferencia de las Partes aprobó un total de 29 658 100 \$EUA en el marco del Fondo fiduciario BE para 2013 y 2014. A 30 de junio de 2014, la Secretaría ha recibido promesas de contribuciones para actividades adicionales aprobadas por un total de 4 362 820 \$EUA para 2013-2014, de los cuales se han pagado contribuciones que suman 3 905 864 \$EUA. Además, se pagaron 250 865 \$EUA durante 2013-2014 por años anteriores (véase UNEP/CBD/COP/12/INF/36).

58. Además de las contribuciones prometidas y recibidas en 2013-2014, el Gobierno de Japón ha prometido y pagado en ejercicios anteriores 9.764.528 \$EUA al Fondo Fiduciario BE para actividades adicionales aprobadas para el período 2013-2014.

59. En el anexo II del documento UNEP/CBD/COP/12/INF/36 se indica la situación de pagos al Fondo fiduciario BE en comparación con el presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes en su undécima reunión. Sin embargo, se debe tomar nota de que la Secretaría también recibe fondos en Fondo

fiduciario BE para actividades no incluidas en el presupuesto aprobado, en particular se pueden recibir fondos para actividades resultantes de recomendaciones entre períodos de sesiones. En 2013-2014 se gastó o comprometió un total de 14 214 653 \$EUA (sin incluir los costos de apoyo a programas) (a 30 de junio de 2014) para actividades aprobadas adicionales, incluidas las actividades que figuran en la lista siguiente:

<i>Actividad</i>	<i>Detalles de los gastos (dólares de EE. UU.)</i>	<i>Gastos (dólares de EE. UU.)</i>
Costos de personal		2 949 433 \$EUA
Consultores/Subcontratos		3 645 001 \$EUA
Viajes del personal		1 502 601 \$EUA
Materiales de sensibilización del público/información		160 036 \$EUA
Reuniones y talleres		5 957 582 \$EUA
Especies exóticas invasoras	392 958 \$EUA	
Taxonomía	11 717 \$EUA	
Diversidad biológica marina y costera	687 .832 \$EUA	
Negocios y diversidad biológica	86 777 \$EUA	
Diversidad biológica y salud	129 356 \$EUA	
EPANB	1 198 726 \$EUA	
APB	1 065 850 \$EUA	
Ciudad y diversidad biológica	37 924 \$EUA	
REDD	11 386 \$EUA	
Bosque	4631 \$EUA	
TEEB	101 465 \$EUA	
LifeWeb	10 857 \$EUA	
Mecanismo de facilitación	120 499 \$EUA	
Erradicación de la pobreza	56 800 \$EUA	
Movilización de recursos	600 938 \$EUA	
Artículo 8j y disposiciones conexas	436 427 \$EUA	
AGNU-CDB	775 \$EUA	
COP 10	1688 \$EUA	
OSACTT 18	4798 \$EUA	
Restauración de ecosistemas	620 544 \$EUA	
PMDB	6252 \$EUA	
Contabilidad de ecosistemas	18 166 \$EUA	
Amigos del CDB	201 970 \$EUA	
Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales	33 050 \$EUA	
Gestión de sequías	9008 \$EUA	
Acción local y subnacional	2672 \$EUA	
Red Mundial de la Juventud para la Diversidad Biológica	8346 \$EUA	
Cambio climático	32 165 \$EUA	
Seguridad de la biotecnología*	132 851 \$EUA	

\* Apoyo del Fondo de Japón para la seguridad de la biotecnología por conducto del Fondo fiduciario BE

#### **C. Fondo fiduciario voluntario especial para facilitar la participación de las Partes en el proceso del Convenio (Fondo fiduciario BZ)**

60. Las contribuciones al Fondo fiduciario BZ se reservan para reuniones específicas en 2013 y 2014. En su undécima reunión la Conferencia de las Partes aprobó un total de 1 695 000 \$EUA del Fondo

/...

fiduciario BZ para 2013 y de 2 938 000 \$EUA para 2014. A 30 de junio de 2014, la Secretaría había recibido promesas de contribuciones por un total de 755 896 \$EUA en 2013 (39 % de la suma aprobada para 2013), de los cuales ya se habían pagado 647 721 (86 %).

61. A finales de junio de 2014 se habían recibido promesas por valor de 484 152 \$EUA para 2014, de los cuales ya se han recibido 311 383 \$EUA o el 64 %. En el anexo III del documento UNEP/CBD/COP/12/INF/36 se indica la situación de los pagos al Fondo fiduciario BE en comparación con el presupuesto aprobado por la Conferencia de las Partes en su undécima reunión. A 30 de junio de 2014 continuaban pendientes de pago 270 496 \$EUA prometidos al Fondo fiduciario BZ.

62. Los gastos para cubrir los costos de participación de 335 participantes de Partes admisibles para apoyo financiero a las siguientes reuniones convocadas en 2013-2014 (hasta el 31 de julio) ascendieron a una suma de 1 186 432 \$EUA (excluidos los costos de apoyo a programas):

<i>Reunión</i>	<i>Gastos (dólares de EE. UU.)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
Octava reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas, 7-11 de octubre de 2013, Montreal, Canadá	204 504	60
Decimoséptima reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT 17), 14-18 de octubre de 2013, Montreal, Canadá	275 343	75
Tercera reunión del Comité Intergubernamental especial de composición abierta para el Protocolo de Nagoya, 24-28 de febrero de 2014, Pyeongchang, República de Corea	296 635	66
Decimoctava reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT 18), 23-29 de junio de 2014, Montreal, Canadá	222 750	67
Quinta Reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio (WGRI 5), 16-20 de junio de 2014, Montreal, Canadá	187 200	67

**D. Fondo fiduciario voluntario general para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo fiduciario VB)**

63. En la decisión VIII/5, la Conferencia de las Partes adoptó el mecanismo para promover la participación efectiva de las comunidades indígenas y locales en las reuniones celebradas en el marco del Convenio y estableció el Fondo fiduciario voluntario general para facilitar la participación de las comunidades indígenas y locales en la labor del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Fondo fiduciario VB).

64. La Secretaría recibió promesas de contribuciones al Fondo fiduciario VB por un valor total de 131 005 \$EUA en 2013 y de 197 822 \$EUA en 2014 (a 30 de junio de 2014). Se ha pagado el total prometido para 2013. Los gastos para cubrir los costos de participantes de comunidades indígenas y locales admisibles para apoyo financiero a las siguientes reuniones abiertas de la Secretaría convocadas en 2013-2014 (a 30 de junio) ascendieron a una suma de 214 117 \$EUA (excluidos los costos de apoyo a programas):

<i>Reunión</i>	<i>Gastos (dólares de EE. UU.)</i>	<i>Número de participantes financiados</i>
Octava reunión del Grupo de trabajo especial de composición abierta sobre el artículo 8 j) y disposiciones conexas, 7-11 de octubre de 2013, Montreal, Canadá	91 065	22
Decimoséptima reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT 17), 14-18 de octubre de 2013, Montreal, Canadá	23 850	8
Tercera reunión del Comité Intergubernamental especial de composición abierta para el Protocolo de Nagoya, 24-28 de febrero de 2014, Pyeongchang, República de Corea	30 782	7
Quinta Reunión del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre la revisión de la aplicación del Convenio (WGRI 5), 16-20 de junio de 2014, Montreal, Canadá	35 197	10
Decimoctava reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT 18), 23-29 de junio de 2014, Montreal, Canadá	33 223	10

## II. PERSONAL

### A. Puestos establecidos

65. La Conferencia de las Partes aprobó 59,5 puestos a cargo del presupuesto básico (Fondo fiduciario BY) para el bienio 2013-2014 mediante su decisión XI/31 (32,5 puestos de categoría profesional y 27 puestos de categoría de servicios generales). La situación de contratación para estos puestos se refleja en la tabla siguiente.

66. Además se financiaron 36 puestos en 2013-2014 con otras fuentes de financiación, entre dichos puestos se incluyeron cinco puestos de categoría profesional y catorce puestos de servicios generales financiados por el PNUMA a partir del 13 % de costos de apoyo a programas a cargo de los fondos fiduciarios del CDB. También se financió un total de 14 puestos profesionales y 3 de servicios generales con cargo a otras fuentes de financiación, como se indica en la nota al pie de la siguiente tabla sobre la situación de la contratación de personal.

### Situación de la dotación de personal en el marco del presupuesto básico (Fondo fiduciario BY) a 30 de junio de 2014

<i>Situación de los puestos</i>	<i>Puestos de categoría profesional</i>	<i>Puestos de servicios generales</i>
Número total de puestos aprobados por la Conferencia de las Partes	32,5	27
Regularizados	30,5	26
Contratación en marcha	2	1

### Situación del personal financiado con otras fuentes

<i>Situación de los puestos</i>	<i>Puestos de categoría profesional</i>	<i>Puestos de servicios generales</i>
Número total de puestos financiados	25	17

/...

con otras fuentes*		
Nombrados	21	15
Contratación en marcha	4	2

\* *Puestos financiados por:* el PNUMA: 5 puestos profesionales y 14 de servicios generales; Fondo de Japón para la Diversidad Biológica: 4 puestos profesionales y 3 de servicios generales; Gobierno de Finlandia: 1 puesto profesional; Gobierno de Francia: 1 puesto profesional; Gobierno de Alemania: 4 puestos profesionales; Gobierno de Japón: 2 puestos profesionales; Gobierno de la República de Corea: 2 puestos profesionales; Gobierno de España: 2 puestos profesionales; Unión Europea: 1 puesto profesional; Gobiernos de Japón y Suiza: 1 puesto profesional; ICLEI – Sudáfrica: 1 puesto profesional; CNI de Brasil: 1 puesto profesional.

### **B. Contratación**

67. La contratación de personal es un proceso continuo ya que los miembros dejan la Secretaría por diversas razones. El plazo de tiempo para que un nuevo miembro del personal empiece a trabajar desde la fecha de anuncio de la vacante en el sistema Inspira es aproximadamente de 6 meses. En consecuencia, la Secretaría indicará de vez en cuando que hay puestos vacantes en vías de contratación.

68. Actualmente hay dos puestos profesionales vacantes financiados por el presupuesto básico (oficial principal de categoría D1 (Oficina del Secretario Ejecutivo) y jefe de servicios de conferencias y logística de categoría P4 (Gestión de los recursos y servicios de conferencias), así como cuatro puestos profesionales y dos puestos de servicios generales financiados con cargo a otras fuentes. Además, un miembro del personal está disfrutando de una licencia especial sin sueldo (oficial de programas de categoría P5 - Acceso y Participación en los Beneficios).

## **III. ARREGLOS ADMINISTRATIVOS**

### **A. Arreglos administrativos entre el PNUMA y la Secretaría del Convenio**

69. En su décima reunión, mediante el párrafo 3 de su decisión X/45, la Conferencia de las Partes hizo suyos los Arreglos Administrativos revisados, de fecha 26 de octubre de 2010, entre el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, manifestó que esperaba la rápida finalización del acuerdo de nivel de servicio previsto en estos Arreglos, y pidió al Secretario Ejecutivo que informase a la Conferencia de las Partes por conducto de su Mesa sobre la instrumentación de los Arreglos.

70. La instrumentación de los Arreglos Administrativos revisados fue debatida en varias de las reuniones de la Mesa de la COP durante 2011-2014.

71. La Secretaría ha mantenido su intervención y comunicación regulares tanto con las oficinas pertinentes de la Sección de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (SGRH de la ONUN) como con las oficinas de recursos humanos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (RR. HH. PNUMA) sobre asuntos que conciernen a la contratación en la Secretaría. La colaboración ha acelerado los procesos de contratación de personal, la capacitación y otros asuntos administrativos de personal. Además, esta colaboración impide posibles demoras o problemas, que se tramitan rápidamente. El Secretario Ejecutivo ha establecido un modus operandi que facilita que se cubran puestos vacantes tan pronto como surge la necesidad.

72. Con la decisión de las Naciones Unidas de pasar a la normas de contabilidad NICSP a principios de 2014 y el despliegue previsto de Umoja en junio de 2015, la interacción entre el PNUMA, la ONUN y el personal de finanzas de la Secretaría ha sido significativa en cuanto a la capacitación del personal para utilizar Umoja y las NICSP, y en cuanto a hacer los ajustes necesarios en las prácticas financieras de la Secretaría. Esta colaboración ha sido muy beneficiosa y continuará durante 2015 mientras estos sistemas quedan disponibles en línea.

### **B. Delegación de autoridad**

73. El Director Ejecutivo del PNUMA y el Secretario Ejecutivo del Convenio firmaron una Delegación de autoridad el 24 de septiembre de 2012.

**C. Acuerdo entre la Secretaría del Convenio y el Gobierno de Canadá referente a la sede de la Secretaría del Convenio**

74. De conformidad con la decisión II/19 de la Conferencia de las Partes, mediante la que las Partes pidieron a la Directora Ejecutiva del PNUMA que negociase y finalizase el acuerdo de sede con el Gobierno de Canadá, el PNUMA y el Gobierno de Canadá firmaron un acuerdo relativo a la sede de la Secretaría del Convenio el 25 de octubre de 1996 en Nueva York. El acuerdo entró en vigor el 20 de noviembre de 1997 según una orden ministerial publicada en el *Boletín Oficial de Canadá*, parte II, volumen 131, n.º 25, del 10 de diciembre de 1997.

75. El 12 de marzo de 2001, el Gobierno de la provincia de Quebec firmó un memorando de entendimiento con la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica en el que la Secretaría y sus oficiales quedaban exentos de, entre otras cosas, pagar los impuestos provinciales de Quebec.

76. Durante la ocasión de la firma del memorando de entendimiento, el Gobierno de Quebec también se comprometió a contribuir con la suma de 200 000 \$EUA anuales para la Secretaría durante cinco años (2001-2005). Posteriormente, el Gobierno de Quebec extendió su compromiso de pagar 200 000 \$EUA anuales a la Secretaría hasta el año 2012.

77. El Gobierno de Canadá se comprometió a dar 800 000 \$EUA anuales a la Secretaría (cantidad que aumentará un 2 % cada año para ajustarla a la inflación) hasta el año 2014. De esta cantidad, 635 000 \$EUA (ajustados un 2 % cada año a la inflación) son para el Convenio, y 165 000 \$EUA (ajustados un 2 % cada año a la inflación) son para el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología.

78. Como se ha mencionado anteriormente, la Secretaría ha conseguido espacio adicional para oficinas gracias a las generosas contribuciones del Gobierno de Quebec y el Gobierno de Canadá. El Gobierno de Quebec se ha comprometido a pagar por el espacio adicional para oficinas, que mide unos 7115 metros cuadrados, hasta el año 2019. El Gobierno de Canadá también contribuyó con fondos adicionales al presupuesto básico del Fondo fiduciario BY para cubrir los costos de la reconstrucción del nuevo espacio así como los costos de alquiler de varios meses. Los detalles de la financiación adicional proporcionada por Quebec y Canadá se indican en el documento UNEP/CBD/COP/11/INF/36.

79. El 21 de enero de 2014 el Gobierno de Canadá firmó un nuevo acuerdo con la Secretaría por el que se comprometía a proporcionar 6 793 013 \$Can del 1 de enero de 2014 al 30 de septiembre de 2019 para cubrir los costos del alquiler de las instalaciones de la Secretaría hasta el año 2019, que es cuando vence el actual contrato de arrendamiento.

80. Además de lo anterior, el Gobierno de la provincia de Quebec también se ha comprometido a proporcionar un total de 2 264 337 \$Can para el alquiler de las instalaciones de la Secretaría de 2014 a 2019. Este compromiso representa un cambio en la forma en que el Gobierno de Quebec contribuirá al alquiler adicional de instalaciones para la Secretaría en el sentido de que ahora dividirá los costos totales del alquiler con el Gobierno de Canadá a razón de 25-75 %. Este cambio permite a Canadá y Quebec realizar un pago consolidado vinculado al alquiler de las instalaciones de la Secretaría.

81. Un acuerdo firmado entre la Secretaría y Tourisme Montréal en 2009 con miras a mejorar el apoyo de Montreal a la Secretaría a la hora de convocar reuniones en su sede continuó en el bienio 2013-2014. Tourisme Montréal proporcionó 37 120 \$Can a la Secretaría de acuerdo con su promoción de 10 \$EUA por noche que los asistentes a reuniones del CDB celebradas en Montreal en 2012 pasen en la ciudad. Hasta la fecha se ha recibido un total de 145 160 \$Can para el período 2009-2012.

82. Estos fondos se utilizan para apoyar la participación de países en desarrollo y países con economías en transición en las reuniones del CDB. Esta asociación sigue en 2013-2014, y cabe esperar que el Convenio continúe recibiendo apoyo y que Montreal continúe beneficiándose.

**D. Programa de pasantías de la Secretaría para el Convenio sobre la Diversidad Biológica**

83. El programa de pasantías de la Secretaría del Convenio es un programa continuo que brinda a estudiantes de todas las Partes en el Convenio la oportunidad de pasar un mínimo de tres meses y un

máximo de seis meses en la Secretaría, con el fin de adquirir conocimientos y experiencia en la investigación de cuestiones pertinentes a sus estudios y a la labor del Convenio. Es un programa sin cargo patrocinado por el pasante o una organización patrocinadora. Brinda a los estudiantes importante experiencia práctica que complementa su campo de estudio y, como programa de divulgación o extensión, también beneficia a la Secretaría en el sentido de que esos estudiantes se llevan los conocimientos y la experiencia a sus países e instituciones.

84. La Secretaría también acepta pasantes patrocinados y seleccionados por el Gobierno de Quebec como parte de su programa de pasantía gubernamental continuo. Desde julio de 2012 se han completado con éxito las siguientes pasantías:

Nacionalidad	Universidad	Tema central de la pasantía	Fecha de incorporación	Fecha de partida
Canadá	Université de Montréal	Perfiles nacionales en materia de diversidad biológica	03.07.12	03.01.13
Francia	Centre d'Etudes et de Recherches Internationales et Communautaires	Iniciativa Ciudades y Diversidad Biológica	16.07.12	15.01.13
Japón	Universidad de la Ciudad de Nagoya	Diversidad biológica marina y costera	01.11.12	28.02.13
Dinamarca	École Supérieure de Commerce et Management (ESCEM)	Diversidad biológica para el desarrollo	04.09.12	01.03.13
Estados Unidos	Universidad de Naciones Unidas	Gobernanza ambiental y diversidad biológica	03.12.12	30.04.13
Estados Unidos	Universidad Rutgers	Biología sintética	07.01.13	29.03.13
Canadá	Universidad Concordia	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	10.01.13	12.04.13
Canadá	Universidad de St. Andrews	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	10.01.13	12.04.13
Estados Unidos	Universidad McGill	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	10.01.13	30.04.13
Irán	Universidad Concordia	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	10.01.13	25.05.13
Canadá	Universidad Concordia	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	10.01.13	28.06.13
Canadá	Universidad Concordia	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	10.01.13	25.05.13
Colombia	Universidad Concordia	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	10.01.13	19.05.13
República de Corea	Universidad de Corea	Diversidad biológica y turismo	14.01.13	15.07.13
República de Corea	Universidad de Yonsei	Sensibilización del público	14.01.13	30.04.13
Canadá	Universidad de York	Medidas de fomento y evaluación de la diversidad biológica	28.01.13	15.03.13
Alemania/Francia	Institut d'études politiques d'Aix-en-Provence (Sciences Po Aix)	Diversidad biológica marina	11.02.13	10.08.13
Canadá	Universidad Concordia	Negocios y diversidad biológica	14.03.13	14.06.13
Canadá	Universidad Concordia	Perfiles nacionales en materia de diversidad biológica	15.04.13	16.08.13
Francia/China	Universidad McGill	Perfiles nacionales en materia de diversidad biológica	29.04.13	31.07.13

Nacionalidad	Universidad	Tema central de la pasantía	Fecha de incorporación	Fecha de partida
Canadá	Universidad de Columbia Británica	Perfiles nacionales en materia de diversidad biológica	30.04.13	30.07.13
Kenia	Universidad McGill	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	30.04.13	31.07.13
Francia	Universidad Concordia	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	07.05.13	07.08.13
Canadá	Université de Montréal	Movilización de recursos	08.05.13	08.08.13
Canadá	Universidad de Ottawa	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	21.05.13	30.08.13
China	Universidad Concordia	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	27.05.13	27.08.13
Malí	Universidad McGill	Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica	03.06.13	02.09.13
República de Corea	Universidad McGill	Diversidad biológica marina y costera	05.06.13	30.08.13
Argelia	École de Technologie Supérieure (ETS)	Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología	19.06.13	19.09.13
Canadá	Universidad Christian-Albrechts de Kiel	PMDB-4	02.07.13	03.09.13
Brasil	Universidad McGill	Protocolo de Nagoya	29.07.13	05.11.13
China	Universidad McGill	Diversidad biológica de las aguas continentales	01.08.13	22.11.13
Líbano	Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia	Diversidad biológica de las aguas continentales	04.09.13	13.12.13
India	Facultad de Derecho de Melbourne	Artículo 8 j	07.10.13	06.01.14
Canadá	HEC Montréal	Negocios y diversidad biológica	04.10.13	03.01.14
Estados Unidos	University College de Londres	Perfiles nacionales en materia de diversidad biológica	12.11.13	11.02.14
República de Corea	Universidad de Michigan	Protocolo de Nagoya sobre APB	27.01.13	25.04.14
Canadá	Universidad Concordia	Perfiles nacionales en materia de diversidad biológica	08.01.14	08.05.14
Canadá	Universidad Concordia	Diversidad biológica para el desarrollo sostenible	08.01.14	10.07.14
Colombia/Canadá	Université de Montréal	PMDB-4	01.05.14	14.08.14
Canadá	Universidad de Ottawa	Negocios y diversidad biológica	12.05.14	15.08.14
Canadá	Universidad Concordia	Objetivos de desarrollo sostenible	02.06.14	29.08.14
República de Corea	Universidad Nacional de Seúl	Protocolo de Nagoya-Creación de capacitación	27.01.14	18.07.14
República de Corea	Universidad de Yonsei (República de Corea)	Movilización de recursos	17.02.14	15.07.14
Alemania	Freie Universität Berlin (Alemania)	Actividades de divulgación de la seguridad de la biotecnología	24.03.14	23.09.14
Francia	Technische Universität Bergakademie Freiberg (Alemania)	Movilización de recursos	25.04.14	27.10.14
Brasil/Italia	Université de Montréal	Cooperación a nivel subnacional	05.05.14	04.09.14
Canadá	Universidad Concordia	Cumbre de Ciudades y Gobiernos Subnacionales por la Biodiversidad	05.05.14	05.09.14
Canadá	Universidad McGill	Informes nacionales	07.05.14	06.08.14

Nacionalidad	Universidad	Tema central de la pasantía	Fecha de incorporación	Fecha de partida
Canadá/Etiopía	Universidad McGill	Políticas y derecho de seguridad de la biotecnología	12.05.14	11.08.14
Canadá	Universidad Concordia	Informes nacionales	12.05.14	08.08.14
Canadá	Universidad Concordia	LifeWeb	09.06.14	09.09.14
España/Francia	Universidad McGill	Medios de comunicación y comunicaciones	13.06.14	12.09.14

#### **E. Programas de oficiales subalterno (JPO) y superior del Cuadro Orgánico (SPO)**

85. Los oficiales subalternos del Cuadro Orgánico son jóvenes de nivel profesional financiados por sus Gobiernos a través de acuerdos con fondos fiduciarios por un período de uno a tres años. Contribuyen a la labor relacionada con cuestiones temáticas concretas o intersectoriales y además se benefician del resto de las cuestiones cubiertas por el Convenio y sus procesos.

86. Los oficiales superiores del Cuadro Orgánico (SPO por sus siglas in inglés) son financiados por sus Gobiernos o por instituciones para proporcionar conocimientos especializados y prácticos específicos sobre esferas temáticas. En este programa para SPO también hay un elemento de aprendizaje (acerca del Convenio).

87. Los JPO/SPO y demás personal en comisión de servicio y personal de proyectos han sido financiados o han trabajado con la Secretaría (desde julio de 2012 hasta el presente) en las siguientes esferas de trabajo:

Esfera profesional	Financiado por:
Negocios y diversidad biológica	Alemania
Programa de trabajo sobre cuestiones de género	Finlandia
Diversidad biológica y desarrollo	Francia
Artículo 8 j) y disposiciones conexas	España
LifeWeb - Áreas protegidas	Alemania
LifeWeb - Áreas protegidas	Alemania
Cooperación Sur-Sur	República de Corea
Cambio climático	Alemania
Acceso y participación en los beneficios	España
Acceso y participación en los beneficios	Japón/Suiza
Acceso y participación en los beneficios	Unión Europea
Estrategias y planes de acción nacionales de diversidad biológica	Japón
Movilización de recursos	República de Corea
Diversidad biológica marina y océanos sostenibles	Japón
Autoridades locales y diversidad biológica	ICLEI - Sudáfrica
Negocios y diversidad biológica	CNI de Brasil

#### **F. Colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas**

88. La Secretaría sigue apoyando los acuerdos de enlace conjunto entre la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD) y el Convenio sobre la Diversidad Biológica en la sede de las Naciones Unidas contribuyendo financieramente al 50 % de los costos de un empleado de categoría P4 y un empleado de servicios generales, así como al 30 % de los gastos de la oficina de enlace. La oficina de enlace ha desempeñado un papel sumamente valioso en los dos últimos años como consecuencia de las numerosas intervenciones de la Secretaría del CDB en los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro, Brasil,

en 2012, así como del énfasis que pone la COP en las sinergias y la cooperación entre la Secretaría del CDB y el resto del sistema de las Naciones Unidas. La oficina ha desempeñado un papel importante en el seguimiento de los avances de procesos clave de las Naciones Unidas y en la participación en ellos para asegurar que tienen en cuenta la diversidad biológica, por ejemplo la labor del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre los objetivos de desarrollo sostenible establecido por la Asamblea General y la labor del Foro Político de Alto Nivel. La necesidad de esta oficina para apoyar a la Secretaría no hará más que aumentar en los próximos años, sobre todo con la importante labor de la agenda para después de 2015.

89. La Secretaría llegó a un acuerdo con el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) con el fin de proporcionar espacio y servicios en la oficina por un período de seis meses (junio-diciembre de 2014) a su oficial técnico superior conjunto en el contexto del actual acuerdo e iniciativa conjunta de cooperación entre el CDB y el TIRFAA, y con miras a adelantar la labor del Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios.

#### **IV. AUMENTO DE LA EFICIENCIA Y DESEMPEÑO DE LAS OPERACIONES DE LA SECRETARÍA**

90. Durante el período 2013-2014, la Secretaría organizó varias reuniones en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología, el Protocolo Suplementario sobre Responsabilidad y Compensación y el Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios; con la participación de Partes, ONG registradas y observadores. Además la Secretaría prestó servicios a varias reuniones de la Mesa de la COP y de la Mesa de la COP-MOP respectivamente. En el marco del Protocolo sobre Seguridad de la Biotecnología, la Secretaría continuó haciendo uso de foros de debate en línea en vez de celebrar reuniones que implicaran viajes, ahorrándose así considerablemente en vuelos y dietas. El Secretario Ejecutivo y el resto de la Secretaría continúan procurando la eficiencia en las operaciones de la Secretaría.

##### **A. Mejora de la calidad de los servicios de conferencias de la Secretaría**

91. La Secretaría continúa produciendo versiones en francés y español del sitio web del CDB, y los recursos internos financiados con fondos voluntarios continúan ayudando a difundir notificaciones, notas de prensa y comunicados en francés y español.

92. En junio de 2014 la Secretaría celebró su primera reunión con uso eficiente del papel con motivo de la decimotercera reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico. Como resultado, la Secretaría observó una disminución de un 50 % en el número de solicitudes de documentos impresos. En las próximas reuniones de las dos COP-MOP y la COP 12 también se empleará esta tecnología.

##### **B. Mejora del desempeño del personal**

93. La Secretaría continúa esforzándose cada vez más en asegurar una actualización regular de la información sobre asuntos importantes y de orden administrativo para los miembros de su personal. Se celebran reuniones del personal para asegurar el intercambio de opiniones, ideas y una intervención adecuada del personal en la labor de la Secretaría. Las reuniones departamentales son regulares y también se celebran regularmente reuniones de los jefes de división con el Secretario Ejecutivo con el fin de que dichos jefes intervengan en las decisiones estratégicas de gestión para el buen funcionamiento de la Secretaría. Con la revisión funcional de la Secretaría que se inició en el año 2013, el personal tuvo oportunidad de expresar detalladamente su visión de una Secretaría mejor. Dicha revisión funcional sigue en curso y permitirá que tanto el personal como la dirección continúen haciendo aportaciones (véase UNEP/CBD/COP/12/28 y UNEP/CBD/COP/12/INF/26).

##### **C. Operaciones de la Secretaría más respetuosas con el medio ambiente**

94. La Secretaría sigue haciendo uso de prácticas respetuosas con el medio ambiente en sus operaciones, como por ejemplo en las adquisiciones y en la prestación de servicios a las reuniones del CDB. Además de la reciente tecnología de uso eficiente del papel, cabe destacar los siguientes ejemplos:

usar papel 100 % reciclado posconsumo para faxes, impresoras y fotocopiadoras; sustituir los platos y vasos de Styrofoam y los utensilios de plástico utilizados en las recepciones que da la Secretaría, y asegurar la disponibilidad de contenedores de reciclaje de papel durante las reuniones del CDB y en la oficina de la Secretaría.

95. El equipo profesional de vanguardia para videoconferencias de la Secretaría se utiliza continuamente utilizado en reuniones y conferencias en tiempo real con otros socios, incluidos otros organismos de Naciones Unidas, habiéndose celebrado unas 48 videoconferencias desde la Secretaría durante 2013-2014. Su uso continúa mejorando la eficiencia de las operaciones de la Secretaría al permitir que algunas reuniones se celebraran sin necesidad de viajar, gracias a lo cual se redujeron los gastos y la duración de la interrupción del trabajo del personal, y también bajaron considerablemente las emisiones de dióxido de carbono. Esto también permitió la participación de la Secretaría en otras reuniones a las que de otra manera no hubiera sido posible asistir. Es el caso concretamente de la capacitación del personal administrativo previa a la puesta en marcha de Umoja y la aplicación de las NICSP.

96. Como miembro del Grupo de gestión temática sobre gestión de la sostenibilidad ambiental que existe en el Sistema de Naciones Unidas, la Secretaría continúa participando activamente en él. Los resultados de las reuniones de este Grupo son aplicados en la Secretaría, por ejemplo prácticas de adquisiciones sostenibles, instalaciones sostenibles en las oficinas, especialmente el uso de bombillas de bajo consumo, viajes sostenibles (lo que incluye buscar formas alternativas de participar en reuniones/conferencias) y estrategias de reducción de las emisiones

## **V. INDICADORES DE LOGRO Y DESEMPEÑO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS**

### **A. Gestión del presupuesto**

#### 1. Presupuesto asignado frente a gastos correspondientes al Fondo Fiduciario BY:

Presupuesto asignado para 2013-2014: 26 574 900 \$EUA

Gastos con cargo al presupuesto del Fondo Fiduciario BY para 2013-2014 (proyectados):  
25 481 100 \$EUA

#### 2. Presupuesto asignado frente a gastos correspondientes al Fondo Fiduciario BE:

Presupuesto asignado para 2013-2014: 15 516 001 \$EUA

Gastos con cargo al presupuesto del Fondo Fiduciario BE para 2013-2014 (a 30 de junio de 2014): 14 214 653 \$EUA

### **B. Movilización de recursos para los fondos fiduciarios BE, BZ y VB**

#### 1. Fondos movilizados en el marco del Fondo fiduciario BE para actividades dirigidas por la Secretaría:

Fondos prometidos para el Fondo fiduciario BE para 2013-2014 (a 30 de junio de 2014):  
14 127 348 \$EUA

Fondos recibidos para el Fondo fiduciario BE para 2013-2014 (a 30 de junio de 2014):  
13 670 392 \$EUA

#### 2. Fondos movilizados en el marco del Fondo Fiduciario BE para crear capacidad mediante talleres regionales:

Fondos prometidos para crear capacidad en el marco del Fondo fiduciario BE para 2013-2014 (a 30 de junio de 2014): 5 992 008 \$EUA

#### 3. Fondos movilizados en el marco de los fondos fiduciarios BZ y VB:

Fondos prometidos para el Fondo fiduciario BZ para 2013-2014 (a 30 de junio de 2014):  
 1 240 048 \$EUA

Fondos recibidos para el Fondo fiduciario BZ para 2013-2014 (a 30 de junio de 2014):  
 959 104 \$EUA

Fondos prometidos para el Fondo fiduciario VB para 2013-2014 (a 30 de junio de 2014):  
 328 827 \$EUA

Fondos recibidos para el Fondo fiduciario VB para 2013-2014 (a 30 de junio de 2014):  
 328 827 \$EUA

### **C. Creación de capacidad y divulgación**

1. Actividades y talleres de capacitación para los que la Secretaría proporciona recursos:

- a. Número de participantes: 2258
- b. Número de Partes implicadas: 1048 (acumulado de 60 talleres)
- c. Nivel de satisfacción de los participantes: véase UNEP/CBD/COP/12/INF/36, anexo XVII.

2. Número de publicaciones distribuidas:

En el bienio 2013-2014 se ha distribuido un total de 38 570 ejemplares de publicaciones de la siguiente manera: 19 190 en inglés, 6552 en francés, 5662 en español, 2078 en árabe, 2312 en ruso y 2776 en chino.

3. Número de visitas al sitio web:

Entre el 1 de enero de 2013 y el 29 de julio de 2014 hubo un total de 5 877 702 vistas al sitio web [www.cbd.int](http://www.cbd.int).

4. Número de reuniones a las que asistió la Secretaría:

El personal de la Secretaría asistió a 476 reuniones de enero de 2013 a julio de 2014.

### **D. Otras funciones de la Secretaría**

1. Porcentaje de documentos de trabajo que ha puesto a disposición de las Partes en todos los idiomas oficiales en los plazos previstos:

Protocolo de Nagoya 1:	18 %
COP 12:	31 %
MOP 7:	59 %
OSACTT 18:	57 %
WGRI 5:	26 %
ICNP 3:	73 %
OSACTT 17:	31 %
WG8J 8:	23 %

2. Porcentaje de sesiones plenarias de la Conferencia de las Partes para las que se han proporcionado servicios de interpretación:

100 %

---